



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

BASES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS A LAS ASOCIACIONES PARA EL AÑO 2024

BDNS(Identif.):760975

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/760975>)

BDNS(Identif.): 760975 De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/760975>) Se convocan subvenciones y ayudas económicas para el desarrollo de programas y proyectos concretos de actividades y servicios a desarrollar durante el año 2024. En Quintanar de la Orden, a 14 de mayo de 2024.- El Alcalde-Presidente, Pablo Nieto Toldos

En Quintanar de la Orden, a 14 de mayo de 2024.- El Alcalde, Pablo Nieto Toldos.

Nº. I.-2573